



TINTA RÁPIDA

— POR MUZA —

- Los pronunciamientos del Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba.
- Nadie se explica la supervivencia de cargas tan impopulares y odiosas.
- El senador Pagés, el Observatorio Nacional y los destrozos del ciclón en Matanzas. Hay que arribar a una rápida AYUDA... sin PUNALADAS.

Conforme anunciamos ayer, reproducimos hoy la carta del Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba:

La Habana, septiembre 21, 1948.
Sr. José M. Muzaurieta,
Sección Tinta Rápida.
Periódico EL MUNDO.

Distinguido periodista:

Su artículo del 18 de los corrientes, titulado, "El Problema Económico Nacional, Precisa de Urgente y Ponderada Atención", me mueve a dirigirle estas líneas, a nombre de esta entidad atenta siempre a los pronunciamientos responsables y sensatos, como al que me estoy refiriendo.

El Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba, a usted le consta que hace tiempo viene ocupándose de la monstruosa anomalía que supone la supervivencia de los impuestos y contribuciones especiales creados con el nombre de Ley Emergente de Guerra; y, como usted bien dice, aunque me temo la inutilidad de su esfuerzo, si aquella cesó, no hay ninguna razón que justifique que se sigan cobrando.

Usted debe recordar la intensa campaña que libramos contra el impopular Impuesto Suntuario —uno de los llamados Impuestos de Guerra— y conoce lo estéril de nuestro magno esfuerzo a tal respecto.

Los actuales gobernantes parece que no quieren reflexionar sobre la caída en barreno a que tan expuesta se halla nuestra economía por los motivos por usted apuntados, y se empecinan en confiar en que vivimos en una Isla de Corcho. Ojalá que la triste realidad que se nos avecina en materia económica, no produzca la tremenda catástrofe que usted sensatamente prevé. Usted ha cumplido con su obligación al exponerles el peligro.

Reciba, pues, señor Muzaurieta, una cordial felicitación del Conjunto por su labor constructiva; y con ella el testimonio de la consideración más distinguida de su affmo. y s. s. y amigo:

GERARDO DEL OLMO

Secretario

Otra vez muy reconocidos al Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba.

El senador matancero, señor Héctor Pagés, en declaraciones a la prensa ha manifestado, "que quería dejar constancia de su protesta ante la falta de responsabilidad de los que no aclararon la trayectoria del ciclón, pues no se dió la voz de alarma a Matanzas ni se aconsejaron las precauciones debidas".

La censura del senador Pagés, ha sido directa contra el Observatorio Nacional y contra su director el comandante Millás.

Y es injusta a todas luces. Desde los primeros momentos el Observatorio, declaró al través de sus constantes partes de avance, que el huracán ofrecía inminente peligro para las provincias occidentales: Pinar del Río, Habana y Matanzas. Todos pudimos escuchar claramente aquellas advertencias en cuya divulgación puso especial empeño el comandante Millás, haciéndolas personalmente por la radio; y la CMQ tuvo el cuidado de imprimirlas en discos que repetía constantemente.

Asimismo recordamos que en uno de los últimos boletines del Observatorio se expuso que el meteoro había azotado a Isla de Pinos, que entraba por la península de Zapata y que tocaría la provincia de La Habana por el este. La trayectoria era clara y acertada, y por ella, aunque no se especificara, se comprendía que el fenómeno alcanzaría a la provincia de Matanzas.

¿Qué quería el senador Pagés, que el Observatorio cogiera por el pescuezo al ciclón y lo obligara a decir por dónde dirigiría su vórtice y a cuáles sitios visitaría y a qué horas? ¿Algo así como precisión cronométrica a base de: a las 7 en Cidra, a las 7 y media en Mocha, a las 8 en Colón, a las 9 en Manguito, a las 10 en El Perico y a las 10 y media tomándose un café con leche y fumándose un tabaco en el valle del Yumurí...?



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

Claro que han sido y son muy de lamentar los daños ocasionados en la provincia matancera, tan digna de mejor suerte.

Pero la verdad es que fué advertida a tiempo. Y si en efecto existió una negligencia oficial a virtud de la cual los perjuicios fueron mayores, es lo cierto que habría que fijarla entre las altas autoridades provinciales y municipales y entre las nacionales también, que se hallaban al tanto de los acontecimientos con plétora de observaciones de todas clases.

Créalo el senador Pagés: la hora no es de censuras ni de lamentaciones. La hora es de AYUDAR efectivamente a la pobre Matanzas... sin PUNALADAS...

Y el mejor servicio que podemos hacerle es que todos contribuyamos en el propósito lo más rápida y prácticamente posible.

CM, Sep 24/48



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA